

---

**REBECCA SPENCER**  
Registro de Votantes



---

**ART TINOCO**  
Asistente al Registro de Votantes

---

**REGISTRO DE VOTANTES**  
CONDADO DE RIVERSIDE

**Comité Asesor De Accesibilidad De Votación (VAAC)**  
**29 de enero de 2015 | 10:00 a.m.**

***Miembros del Comité:***

Los miembros del Comité aún no se han seleccionado.

***El Personal del Registro de Votantes:***

Rebecca Spencer, Registro de *Votantes*  
Art Tinoco, Asistente al Registro de Votantes  
Julie Caban, Presidenta del Comité  
Larry Smith, Vicepresidente del Comité

***Reunión comenzó a las 10:05 a.m.***

***I. Bienvenidos/Introducciones***

En esta reunión de inauguración del Comité Asesor De Accesibilidad De Votación (VAAC), las introducciones fueron hechas por el siguiente personal: Registro de Votantes Rebecca Spencer, Asistente al Registro de Votantes Art Tinoco, presidenta del comité Julie Caban, y vicepresidente del comité Larry Smith. Tras la introducción del personal, los asistentes de la reunión hicieron presentaciones.

***II. Comité Asesor De Accesibilidad De Votación Local***

El Sr. Art Tinoco señaló que el propósito de esta reunión es hablar del VAAC local del Condado de Riverside utilizando la guía del Secretario de Estado (SOS) como un modelo, que también está disponible para ver en línea en el sitio web del SOS. Los VAAC locales proporcionan un foro para las comunidades con discapacidades y personas de la tercera edad para traer asuntos que preocupen y darle a saber a la Registro de Votantes y para ayudar y proporcionar recomendaciones con respecto a los problemas de accesibilidad de votación en todo el Condado. El Sr. Tinoco señaló que el VAAC está disponible para que cualquiera pueda convertirse en un miembro del comité o para que cualquier persona pueda asistir al comité aún no siendo miembro. Las reuniones del VAAC se realizarán trimestralmente el último jueves de cada mes. Capacidades de teleconferencia estarán disponibles para futuras reuniones. El Sr. Tinoco agregó que con el fin de convertirse en un miembro

---

**REBECCA SPENCER**  
Registro de Votantes



---

**ART TINOCO**  
Asistente al Registro de Votantes

---

## **REGISTRO DE VOTANTES**

### **CONDADO DE RIVERSIDE**

---

del comité, se debe completar una solicitud, que será entregada a la lista de distribución VAAC. Según la guía VAAC del SOS, el número mínimo de miembros del comité VAAC del Condado de Riverside debe estar compuesto por siete. Este número se basa en la cantidad actual de los votantes registrados en el Condado de Riverside. Se les requerirá a los miembros del Comité asistir a por lo menos 20 horas de reuniones VAAC para mantener la membrecía. Suplentes podrán asistir en nombre de los miembros, según sea necesario. Los interesados en participar deberán presentar su solicitud a finales de febrero del 2015. La Srita. Ruthee Goldkorn señaló que la solicitud debe incluir una sección que le pregunte a los solicitantes si tienen una discapacidad y si necesitan ayuda para facilitar su participación. El Sr. Tinoco señaló que la aplicación se reprodujo de la guía VAAC de la SOS, pero que se considerarán los cambios recomendados. El Sr. Foster Tucker sugirió que la reunión VAAC sea rotada a diferentes ubicaciones en todo el condado para llegar a otros participantes interesados. Además, se recibieron sugerencias para publicar detalles de la reunión en el periódico para atraer a participantes de diversas cualidades y organizaciones.

### ***III. Esfuerzos de Accesibilidad del Registro de Votantes en el Condado de Riverside***

La Srita. Julie Caban, presidenta del comité, presento sobre los esfuerzos de accesibilidad que se encuentran actualmente en vigor en el Condado de Riverside, que incluyen: la votación anticipada, votación por correo, acceso por internet a los folletos y las boletas ejemplares, máquinas electrónicas de votación con audio y letra grande, y 600 instalaciones accesibles para las casillas electorales. La Srita. Caban agregó que cada instalación se inspecciona para la accesibilidad de acuerdo con los requisitos de la SOS. Si el establecimiento no cumple con las directrices, el personal continúa con los esfuerzos de mitigación. La Srita. Goldkorn sugirió que el personal de ROV considere instalaciones con estrecha proximidad al transporte para aquellos que tienen necesidades de transporte. La Srita. Goldkorn recomendó que el ROV reclute funcionarios electorales discapacitados como voluntarios para las votaciones. Además, ella recomendó que al menos un funcionario electoral por casilla electoral asista a un entrenamiento especial aparte de su entrenamiento regular para las personas con discapacidades. Los asistentes coincidieron colectivamente en que el video de entrenamiento para funcionarios electorales actual, no hace suficiente hincapié en la importancia a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA). La Srita. Rebecca Spencer agregó que el ROV actualmente está trabajando en la creación de una nueva posición de inspector de

---

**REBECCA SPENCER**  
Registro de Votantes



**ART TINOCO**  
Asistente al Registro de Votantes

---

## **REGISTRO DE VOTANTES**

### **CONDADO DE RIVERSIDE**

ADA y un programa con una amplia formación en mitigación y mantenimiento de la accesibilidad en cada casilla electoral. El grupo también discutió la duración del vídeo, que indica no parecer suficiente. El Sr. Tinoco explicó que el objetivo es mantener la atención de los funcionarios de casilla sin perder el interés, pero lo suficiente como para garantizar la adecuación y eficiencia. Además, se mencionó que la capacitación en línea podría ser una mejor manera de proporcionar capacitación a los funcionarios electorales en esta era impulsada por la tecnología. Con capacitación en línea, los funcionarios de casilla voluntarios podrían recibir capacitación a su propio ritmo. En este caso, la capacitación podría durar más y ser más extensa y aquellos que tienen dificultades con el acceso a capacitación en línea todavía podrían asistir a la capacitación a un salón de clases. La Srita. Goldkorn declaró que el entrenamiento del funcionario electoral debería ser obligatorio para que los voluntarios sean elegibles para participar en el programa. En lo que respecta a la capacitación, la Srita. Spencer informó al grupo que el contenido y los materiales serán revisados y mejorados.

#### **IV. Informe sobre el VAAC del Estado**

El Sr. Larry Smith, vicepresidente del comité, contribuye como miembro del comité de la SOS VAAC. Afirmó que el VAAC del Condado de Riverside será comparable al VAAC de la SOS. La SOS ha revisado los requisitos de accesibilidad en las casillas electorales e hicieron los siguientes cambios: el sitio web fue renovado para el registro de votantes, que ahora es más accesible y fácil de utilizar; han probado y evaluado nueva tecnología de votación; y revisado el video de accesibilidad de casillas electorales para hacer cambios de acuerdo a la nueva legislación. El Sr. Smith señaló que estos cambios se proporcionan en los paquetes de los asistentes para su revisión. Agregó que la misma información se encuentra disponible en la página web de la SOS. El Sr. Smith afirmó que el VAAC del SOS se compromete a continuar su programa; sin embargo, las reuniones para 2015 todavía no se han programado.

#### **V. Video de Capacitación para la Inspección de accesibilidad en las Casillas Electorales**

El Sr. Smith afirmó que el VAAC del Condado de Riverside tiene la intención de revisar y evaluar las porciones del video de capacitación para la inspección de

---

**REBECCA SPENCER**  
Registro de Votantes



**ART TINOCO**  
Asistente al Registro de Votantes

---

## **REGISTRO DE VOTANTES**

### **CONDADO DE RIVERSIDE**

accesibilidad en las casillas electorales de la SOS / ROV en cada reunión. (Un clip del video fue mostrado a los asistentes).

#### ***VI. Horario de Elecciones del 2015***

La Srita. Caban informó al comité que hay tres elecciones en el condado de Riverside en el 2015: Elección General Municipal de la Ciudad de Riverside (boleta por correo) el 2 de junio de 2015; Elección General de Distrito bajo la Ley Electoral Uniforme del Distrito (UDEL) para los distritos propietarios de tierras y los distritos especiales (boleta por correo) el 25 de agosto de 2015; Elección UDEL Consolidada para los distritos escolares, concejos municipales y distritos especiales, el 3 de noviembre de 2015.

La Srita. Caban reiteró que el VAAC se realizará trimestralmente. La próxima reunión programada es para el 30 de abril de 2015 a las 10:00 a.m. La ubicación será determinada en una fecha posteriormente.

#### ***VII. Preguntas / Comentarios***

Al cierre de la reunión, la Srita. Spencer informó al comité que se enviarán las solicitudes para miembro de VAAC y se utilizará la lista de distribución de VAAC. Además, las minutas de las reuniones estarán listas para su revisión 30 días después de la reunión.

***Reunión terminó a las 11:45 a.m.***